



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 515613

PAG. 1
// JOMAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 134106

QUE LA SOCIEDAD :

ALTAVERA OVERSEAS INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 470491 DOC. 708379 DESDE EL
CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) DULCAN INC.
(2) WINSLEY INC.

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) FERNANDO XAVIER FLORES ENRIQUEZ
2) HERMES ANDRES LOPEZ CARDENAS
3) GALO RICARDO LLERENA SALVADOR

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : FERNANDO XAVIER FLORES ENRIQUEZ
TESORERO : GALO RICARDO LLERENA SALVADOR
SECRETARIO : HERMES ANDRES LOPEZ CARDENAS

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE, TAMBIEN EJERCE ESE CARGO EL TESORERO Y EL SECRETARIO
EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SOBERON Y ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES.
DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN
DOLARES CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISEIS DE ENERO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 04:24:15.P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 134106
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 005727
FECHA: Jueves 16. Enero DE 2014
// JOMAPA20 //

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento

2 ha sido firmado por Edoardo Robinson3 quien actua en calidad Certificado4 y esta revestido del sello 30

CERTIFICADO

5 EN Panama

8 el día 16 de ENE 2014

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Sello el número 32889 Sello número 2 10 Firma Carmon & Oray

RECIBIDO POR
CORPORACION SUPERIOR

Soraya Aguilar

24 Enero / 2014



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 201 -17-01-02-D (032)
FACTURA N° 1668

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en 16 de ENE de 2014
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a 12 de MAR 2015

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Este Autenticado
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Factura: 001-002-000001668



20151701002D01032

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701002D01032

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 2 DE MARZO DEL 2015.


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

